

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROSINVAR S.A.**

En la ciudad de Tabacundo, a los 19 días del mes de abril del 2013, a las 10h00 a.m., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Cachipundo S/N y Panamericana Norte Sector La "Y", de la ciudad de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, se reúnen, en Junta General Ordinaria de Accionistas, la Compañía **INVERSIONES CENTRO AMERICA PANAMA ICAPSA** debidamente representada por el Doctor Esteban Riofrío Correa, como se demuestra del poder que se adjunta, y, la compañía **INVERSIONES DEL PACIFICO INVERPA S.A.**, debidamente representada por el Doctor Esteban Riofrío Correa, como se demuestra del poder que se adjunta, siendo el 99.95% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Accionista	No. Acciones y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Inversiones Centro America Panamá S.A. ICAPSA	88,127,546	3,525,101.84	96.84%
Inversiones del Pacifico INVERPA S.A.	2,831,400	113,256.00	3.11%
Total	90,958,946	3,638,357.84	99.95%

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente ocasional a pedido de la Junta General Ordinaria, el doctor Esteban Riofrío Correa; y, actúa como Secretario de la Junta General Ordinaria el señor José Luis Yépez Reyes, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

A continuación, secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 99.95% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse la Junta General Ordinaria acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

De inmediato Presidencia declara legalmente instalada la reunión y dispone que se proceda con la lectura de la Convocatoria a Junta General de Accionistas de esta compañía de fecha 5 de abril del 2013, siendo el texto íntegro el siguiente:

'CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROSINVAR S.A.- Convócase a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ROSINVAR S.A., a celebrarse el día viernes 19 de abril del 2013, a las 10h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Francisco Cachipundo S/N y Panamericana Norte Sector La "Y", de la ciudad de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2012; 2. Conocimiento y aprobación del informe

de Comisario de la sociedad por el ejercicio económico 2012; 3. Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2012; 4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2012; 5. Fijar la retribución de los administradores de la compañía; 6. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2012; 7. Designación del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2013. Se comunica de este particular en forma especial e individual al Comisario de esta Compañía, el Señor CPA Vicente Viera.

Se deja expresa constancia que desde la fecha de la presente convocatoria y hasta la fecha de la celebración de la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía: el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe de Gerente General, el informe de Comisario y el informe de los Auditores Externos. Ateritamente, - José Luis Yápez Reyes - Gerente General C.C. 100000193-1

Una vez leída la convocatoria, los accionistas presentes manifiestan su acuerdo con la Agenda prevista dentro del orden del día propuesto y que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la sociedad por el ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2012.
5. Fijar la retribución de los administradores de la compañía.
6. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2012.
7. Designación del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2013.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2012

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor José Luis Yápez Reyes, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2012. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

El Dr. Esteban Rofrío Correa mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el

Informe anual de actividades de la compañía realizadas durante el ejercicio 2012 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 2

Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la sociedad por el ejercicio económico 2012

El señor CPA Vicente Vera, Comisario Principal de la Compañía, también procede a dar lectura a su informe elaborado de conformidad con expresas normas reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, el cual es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

El Dr. Esteban Rector Correa mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de actividades de la compañía realizadas durante el ejercicio 2012 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 3

Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2012

Luego de resolver los dos primeros puntos del orden del día, procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2012.

Se analiza algunas cifras relevantes para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 4

Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2012

Se procede con la lectura del informe de auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2012, que versa sobre el Balance General, los Estados de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la compañía.

Sobre el particular se manifiesta que los estados financieros de la compañía se presentan razonablemente, a excepción del numeral 4 (informe de auditoría) respecto de todo lo importante, la posición financiera de la compañía RQSiNVAR S.A., al 31 de diciembre del 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El Dr. Esteban Riofrío Correa motiona que se apruebe este informe, por encontrarse ajustado a la realidad, y una vez sometida a votación, los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de auditoría sin objeción.

Punto No. 5

Fijar la retribución de los administradores de la compañía

De acuerdo con lo mandado por el Art. 231 de la Ley de Compañías le corresponde a la Junta General de Accionistas el fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización. El Dr. Esteban Riofrío Correa motiona que los honorarios de los administradores del Presidente, Gerente General de la Compañía Rosinvar S.A. sean fijados por el Presidente de la Compañía.

Luego de las deliberaciones, la junta general de accionistas resuelve por unanimidad de los accionistas presentes ratificar y autorizar al Presidente de la compañía para que administre y establezca a futuro los honorarios de acuerdo a las condiciones de mercado y posibilidades de la Empresa.

Punto No. 6

Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2012

La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve se realice el pago de los porcentajes de ley correspondientes al impuesto a la renta y participación de utilidades a trabajadores por el período 2012.

Punto No. 7

Designación del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2012

El Dr. Esteban Riofrío Correa motiona que la designación y fijación de los honorarios de los Comisarios y del Auditor Externo de la compañía ROSINVAR S.A. sea realizada por el Presidente de la Compañía de acuerdo a las condiciones del mercado y las posibilidades de la empresa.

Luego de las deliberaciones, la junta general de accionista resuelve por unanimidad de los presentes ratificar y autorizar al Presidente de la Compañía para que designe y fije los honorarios de los Comisarios y del Auditor Externo de la compañía a futuro de acuerdo a las condiciones de mercado y posibilidades de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11:40 a.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.



Esteban Riofrio Correa
PRESIDENTE OCASIONAL



José Luis Yépez Reyes
SECRETARIO
Gerente General